

¿Querés decirle algo a alguien?

Año XXI Nº 1258
Edición del 03-02-2001

NOTICIAS

FOTOS NUNCA PUBLICADAS

6 de Febrero de 2001

Publicación semanal de Editorial Perfil

CARTELERA

HOME
ARTE
CINE

CYBERNEWS

ESPÍA

LIBROS

MUSICA

RADIO

RESTORANT

TEATRO

VIDEO

VIDRIERA

FOTOS



Ampliar Foto

J. P. Gallego y R. Martínez Fazzalari, abogados "No se pueden encuadrar los delitos informáticos en las figuras que están descriptas en la actual legislación."

PERFIL

CARAS

CLARO

FOCO

HOGAR HOY

LUNA

MIA

MIA EXTRA

NOTICIAS

SEMANARIO

SUPERCAMPO

WEEKEND

<http://www.supostal.com.ar/>

JULIO LÓPEZ

"LOS HACKERS HICIERON INTERNET"

El primer acusado por la Justicia argentina de cometer delitos virtuales habla en exclusiva con NOTICIAS. Los vacíos legales y el "hacktivismo".

"No hay forma de encuadrar el hecho en una figura penal de las previstas por nuestra ley. Por el momento manejamos una causa en la que se investiga un delito de acción pública. El juez buscaría calificar el caso como "daños", un delito que prevé penas de entre 15 días a un año de prisión. Pero el artículo 183 del Código Penal contempla daños sólo contra muebles, inmuebles o animales. ¿Dónde incluimos a los delitos informáticos?", se preguntan los abogados defensores Juan Pablo Gallego (34) y Raúl Martínez Fazzalari (33).

Un chico enredado. Hasta ahora, Julio no dio la cara y se siente maltratado por algunos medios. Igualmente, se anima a hablar de cómo este caso le cambió la vida. Aunque el ojo de la Justicia lo siga con atención y mida cada una de sus palabras, en sus respuestas asoma parte de la verdad.

Julio López: Jamas cometí un delito. Mi vida cambió en cinco segundos. Me acusaron, me quedé sin trabajo. Parece "Expreso de medianoche". Lo cuento graciosamente porque sino me tengo que pegar un tiro.

Noticias: Lo acusan de haber dañado la página del Poder Judicial de la Nación, en 1998.

López: Estoy notificado y a disposición del juez. Me acusan de daño a una propiedad del Estado, pero todavía no sé si se trata de una página de internet. Aún no me informaron nada. Vivo en Bernal, en una casa alquilada. Hasta ahora tenía un trabajo legal y no tengo un mango en el banco. Si hay que meter preso a alguien, háganlo con la persona que robó números de cientos de tarjetas de crédito y los usó para provocar daño y llenarse de dinero.

Noticias: ¿Trabaja como ejecutivo de la empresa de internet Decidir.com?

López: Nada que ver. Administraba el sitio y mantenía una oficina en Miami, pero no tomaba decisiones. Tuve que presentar la renuncia, para no manchar a la empresa. Estamos definiendo si me quedo sin trabajo o no.

Noticias: ¿Qué es un hacker?

López: Es alguien que sabe demasiado de un tema determinado. Un hacker también es un contador que "toca" los balances para evadir. Claro, los límites legales son muy delgados. Lo cierto es que no hay legislación que pene a los hackers, más allá de que lo que haga sea bueno o malo moralmente. Si un hacker comete un delito, tiene que ir preso.

Noticias: Se puede deducir que usted es un hacker...

López: No quiero evadir la palabra hacker, pero no sé si me permitiría definirme así. Yo sé de computadoras. Podría decir que tengo una maestría en informática. Creo que ser hacker no es un delito. No nos olvidemos nunca de que los hackers hicieron internet. Ellos vulneraron todos los sistemas de seguridad y dieron soluciones. Son los conejitos de india de la red: usan sus conocimientos para investigar, para ayudar, para manifestarse.

Noticias: ¿Qué es el hacktivismo?